

El obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153): historiador y promotor de códices iluminados

RAQUEL ALONSO ÁLVAREZ

Universidad de Oviedo

RESUMEN

En este artículo se revisan algunos aspectos de la producción literaria del obispo Pelayo de Oviedo. En primer lugar, se intenta demostrar la existencia, no generalmente aceptada, de un *scriptorium* en la catedral de Oviedo en el que se habrían escrito e iluminado el *Liber Testamentorum* y las diferentes versiones del *Corpus pelagianum*. Se estudia además la posición de la obra pelagiana en el proceso de construcción de la memoria de la diócesis. Por último, se ha intentado explicar de qué manera los textos históricos y diplomáticos, junto con sus ilustraciones, volvieron a poner de actualidad, dotándolos de un nuevo contenido, antiguos objetos suntuarios conservados en Oviedo desde época de la monarquía asturiana.

Palabras clave: Oviedo. Obispo Pelayo. *Liber Testamentorum*. *Corpus pelagianum*. Memoria.

ABSTRACT

This article reviews some problems about the literary production of bishop Pelagius of Oviedo. Firstly, it tries to prove the existence, not generally accepted, of a *scriptorium* in the Oviedo cathedral, where the *Liber Testamentorum* and several versions of the *Corpus pelagianum* were written and illuminated. Secondly, it studies the role played by Pelagius's works in the constructive process of diocesan memory. Lastly, it tries to explain how historical and diplomatic texts, linked to their miniatures, updated the old sumptuary objects preserved in Oviedo from the time of the Asturian Kingdom.

Keywords: Oviedo. Bishop Pelagius. *Liber Testamentorum*. *Corpus pelagianum*. Memory.

EL SCRIPTORIUM Y LA LIBRERÍA DE LA CATEDRAL DE OVIEDO EN EL SIGLO XII: EL *LIBER TESTAMENTORUM* Y EL *CORPUS PELAGIANUM*

En el Archivo de la catedral de Oviedo se conserva, catalogado con el número 1, uno de los más espectaculares cartularios europeos del siglo XII, conocido como *Liber Testamentorum Ecclesiae Ouetensis*. Escrito en una arcaizante caligrafía visigótica, es el único superviviente de un conjunto bibliográfico más amplio promovido por el obispo Pelayo¹ que, a pesar de algunas dudas manifestadas al respecto, sugiere la existencia en Oviedo de un activo *scriptorium* en funcionamiento durante la primera mitad del siglo XII². Sin embargo, Williams propuso para el *Liber Testamentorum* una ejecución en el monasterio de Sahagún³ basándose especialmente en la falta de manuscritos contemporáneos atribuibles al hipotético taller ovetense y, junto con otros argumentos estilísticos, en las semejanzas que encontró con la ornamentación de la carta copiada ca. 1100 en el cenobio del Cea mediante la cual Oveco Munnoz otorgó una donación al monasterio de San Salvador de Villacete⁴. Por lo que respecta a la primera objeción, creo que el aislamiento del *Liber* se debe exclusivamente al azar de la conservación que nos ha privado del contexto librario del manuscrito que, siquiera parcialmente, es posible reconstruir.

En efecto, aunque desdichadamente no en versión original, ha llegado hasta nosotros una colección de obras pelagianas a través de varias copias. Una de ellas, a pesar de su carácter tardío, resulta especialmente valiosa, pues reproduce sin duda un original del siglo XII conservado en Oviedo hasta el XVI, el denominado *Codex vetustissimus ovetensis*. Estudiado este problema por Catalán, parece demostrado que el *Vetustissimus* fue prestado por la biblioteca catedralicia al obispo Pedro Ponce de León que a su vez se lo dejó ver a Ambrosio de Morales y éste reprodujo algunas partes. Gracias a las descripciones del erudito cordobés sabemos que estaba escrito en caligrafía visigótica, característica de la

-
- 1 Para esta figura y sus manipulaciones documentales siguen siendo fundamentales los trabajos de F. J. Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971. F. J. Fernández Conde, "El obispo don Pelayo. Reorganización eclesiástica y señorial en la diócesis de Oviedo/Uviéu", in *Orígenes: Arte y Cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Barcelona, 1993, pp. 347-353. Esforzándose por demostrar la honorabilidad del prelado, E. Fernández Vallina, "El Obispo Pelayo de Oviedo. Su vida y su obra", in *Liber Testamentorum Ecclesiae Ouetensis*, Barcelona, 1995, p. 233-401.
 - 2 F. J. Fernández Conde, "El Medioevo asturiano (siglos X-XII)", in E. Benito Ruano, F. J. Fernández Conde, *Historia de Asturias. Alta Edad Media*, Gijón, 1979, pp. 266-271; F. J. Fernández Conde, "El obispo don Pelayo", *op. cit.*, pp. 347-353.
 - 3 J. W. Williams, "Liber Testamentorum" in *The Art of Medieval Spain a. d. 500-1200*, New York, 1994, n° 149, pp. 295-297.
 - 4 S. Moralejo Álvarez, "The Tomb of Alfonso Ansúrez (†1093): its Place and the Role of Sahagún in the Beginnings of Spanish Romanesque Sculpture", in B. F. Reilly (ed.), *Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter. The Reception of the Roman Liturgy in León-Castille in 1080*, New York, 1985, pp. 63-100 (Á. Franco Mata (dir. y coord.), *Patrimonio artístico de Galicia y otros estudios. Homenaje al Prof. Dr. Serafín Moralejo Álvarez*, Tomo II, Santiago de Compostela, 2004, pp. 37-54). Recientemente, se ha planteado un adelanto cronológico de la pieza a 1072-1082 y se ha puesto en relación con el Beato de Burgo de Osma. M. Castiñeiras, "Donación al monasterio de San Salvador de Villacete", in I. G. Bango Torviso, *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*, vol. I, Pamplona, 2006, n° 23, pp.142-145.

producción textual pelagiana⁵. El manuscrito desapareció misteriosamente a la muerte de Ponce de León pero la copia parcial del siglo XVI se conserva en la Biblioteca Nacional de España (mss. 1346). Jerez considera que, además de éste, en Oviedo hubo otros dos códices históricos escritos en letra visigótica que podrían relacionarse con el obispo Pelayo⁶.

A pesar de la desaparición de todos estos escritos, algunas copias permiten hacerse idea de su contenido y quizá de su aspecto originales. Además del *Vetustissimus*, disponemos de varios ejemplares medievales que reproducen importantes partes del *Corpus pelagianum* en diferentes estadios. Se trata de Biblioteca Nacional de España mss 1358 y 2805, Biblioteca de la Real Academia de la Historia 9/5496, Biblioteca Universitaria de Leiden Voss. Lat. 91 y Biblioteca Nacional de España mss. 1513⁷. Un total de cinco códices conservados, por tanto, y pertenecientes exclusivamente a los siglos XII y XIII. Si atendemos a las estimaciones realizadas por Bernard Guené a propósito de la medición del éxito de las obras en la Edad Media mediante el cómputo de sus copias, la difusión de la obra histórica del obispo de Oviedo fue más bien escasa⁸. A pesar de ello, y sin que se pretenda considerarlo un *bestseller*, debería advertirse que todas las copias del *Corpus* se acumulan en un período de tiempo restringido y que la propia naturaleza de la obra debió necesariamente de limitar su difusión. El número dejará quizá de parecernos irrelevante si tenemos en cuenta que, a pesar de su éxito internacional, sólo se conservan once copias realizadas en los siglos XII y XIII de las Historias de Gregorio de Tours⁹.



Figura 1. *Liber Testamentorum Ecclesiae Ouetensis*. Catedral de Oviedo mss. 1. Ca. 1118. (Izquierda) Donación de Alfonso II (fot. Lorenzo Arias). (Derecha) Urbano II entrega a dos clérigos documentos dirigidos al obispado de Oviedo (fot. Lorenzo Arias).

- 5 D. Catalán, "Desentrañando la maraña textual pelagiana (I)", *Revista de Filología Asturiana*, 3-4, 2003-2004, pp. 61-87.
- 6 E. Jerez, "Arte compilatoria pelagiana: la formación del *Liber cronicorum*", in A. Arizaleta (éd.), *Poétique de la chronique. L'écriture des textes historiographiques au Moyen Âge (péninsule Ibérique et France)*, CNRS-Université Toulouse-Le Mirail, 2008, p. 77.
- 7 *Ibidem*, pp. 68-69 y 72-73.
- 8 B. Guené, *Histoire et Culture historique dans l'Occident médiéval*, Paris, 1980, p. 255. Entre 3 y 9 manuscritos conservados se considera un éxito limitado.
- 9 *Ibidem*, p. 272.

Por lo que se refiere a los ejemplares de cronología medieval desdichadamente casi nunca estamos en condiciones de conocer su primitivo destino. Al BNE 1358 se le relaciona en su origen con el monasterio asturiano de San Juan Bautista de Corias a causa de la adición al texto de los *Annales Caurienses*. Sabemos sin embargo que viajó tras su composición a Santiago de Compostela, donde le fueron añadidos el Cronicón Iriense y el Privilegio de los Votos de Santiago¹⁰, de modo que su difusión no fue exclusivamente regional. Para el BNE mss 1513, representante de la “Compilación B”, se ha propuesto una elaboración en Toledo posterior a 1210-1220¹¹.

La desaparición de los originales nos ha privado además del conocimiento tanto de su aspecto material como de su ornamentación aunque algunos rasgos de las copias medievales o bien sugieren la imitación de modelos más antiguos o recuerdan, en una versión estilística diferente, características identificables en el original ejemplar del *Liber Testamentorum*. Así, por ejemplo, en BNE 2805, la “P” inicial del fol. 23r. incluye en el ojo de la representación del príncipe Pelayo en la batalla de Covadonga. La corona del caudillo es un curioso ejemplar que responde a modelos miniados de fines del siglo XI, del tipo del que lleva el monarca en el centro de las tablas lunares del mss 17 del St. John’s College de Oxford, de ca. 1080-1100¹².

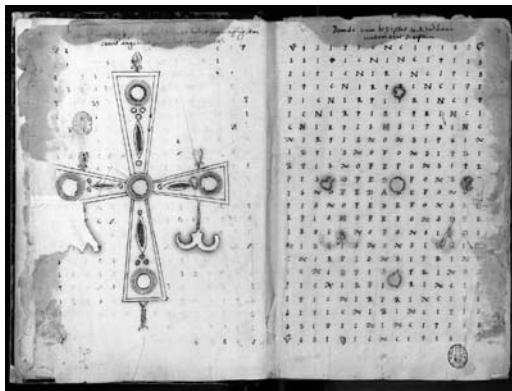


Figura 2. BNE mss. 1346. Copia del siglo XVI ordenada por Ambrosio de Morales del *Codex Vetusissimus Ovetensis*.

Coronas un tanto extravagantes se encuentran igualmente en el *Liber Testamentorum*¹³. La que lleva Fruela II, por ejemplo, recuerda al más complejo tocado de la *Gallia* en los Evangelios de Munich de Otón II, de 983-1002¹⁴. De las obras hispánicas inmediatamente posteriores desaparecerán estos repertorios a favor de modelos más convencionales. Así puede comprobarse, por ejemplo, en el Tumbo A de Santiago de Compostela (1129-1134)¹⁵.

- 10 E. E. Rodríguez Díaz, “Producción libraria en la Asturias medieval: el ms. 1358 de la Biblioteca Nacional de Madrid”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 152, 1998, pp. 21 y 26-27.
- 11 *Ibidem*, p. 47.
- 12 Fol. 27v. C. M. Kauffmann, *Romanesque Manuscripts. 1066-1190*, London, 1975, nº 9, pp. 56-57. Este problema, en detalle, en R. Alonso Álvarez, “Alfonso VI (m. 1109) en la obra del obispo Pelayo de Oviedo (m. 1153)”, in *Estudios in Memoriam del Prof. Dr. Fernando Galván Freile*, Universidad de León, en prensa.
- 13 Para las miniaturas del *Liber Testamentorum*, el estudio más reciente es el de J. Yarza Luaces, “Las miniaturas del Libro de los Testamentos”, in *Liber Testamentorum*, *op. cit.*, pp. 147-230.
- 14 Bayerische Staats Bibliothek, Clm. 4453, fol. 23v. C. R. Dodwell, *Artes pictóricas en Occidente, 800-1200*, Madrid, 1995, p. 176 (*The Pictorial Arts of the West. 800-1200*, Yale University Press, 1995).
- 15 M. C. Díaz y Díaz, F. López Alsina, S. Moralejo Álvarez, *Los tumbos de Compostela*, Madrid, 1985, pp. 45-62.

En BNE 1513¹⁶, además, buena parte de las miniaturas muestran a los reyes emparejados con un obispo-cronista¹⁷, doble actividad igualmente desempeñada, por cierto, por Pelayo de Oviedo. En el *Liber Testamentorum* prelado y monarca también comparten asiento en ocasiones¹⁸. Otros detalles compositivos sugieren la inspiración de las miniaturas del *Corpus pelagianum* en códices más antiguos ejecutados en el hipotético *scriptorium* de Oviedo. De nuevo en BNE 1513, la biografía de Alfonso VI con que se cierra el *Chronicon regum legionensium*¹⁹ se ilustra con el episodio del envío de los legados reales al papa Gregorio VII²⁰ en composición semejante a la miniatura del *Liber Testamentorum* en la que Urbano II entrega a dos clérigos un documento dirigido al obispado de Oviedo²¹.

En conclusión, parece que el *Liber* no es un ejemplar aislado de la producción libraria del *scriptorium* catedralicio si no el único superviviente del conjunto. Por lo menos existieron en Oviedo cuatro códices de ese momento, con toda probabilidad decorados con miniaturas. “En la Librería de la Iglesia de Oviedo hay mas libros Gothicos que en todo junto lo demas del Reyno de Leon, Galicia, y Asturias” decía Ambrosio de Morales al revisar la biblioteca ovetense por encargo de Felipe II²². Entre esos libros se encontraban algunos de los encargados por Pelayo de Oviedo.

En efecto, repetidamente se ha hecho referencia en estas páginas a la característica visigótica con que se escribieron tanto el *Liber Testamentorum* como el *Corpus pelagianum*. Privados de los originales correspondientes al segundo conjunto, la caligrafía ha

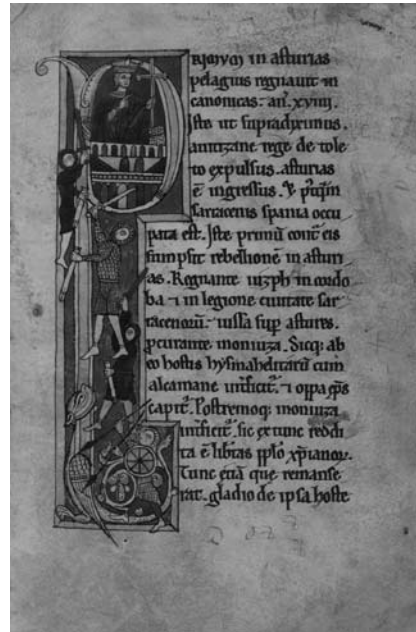


Figura 3. *Corpus pelagianum*. Fines s. XII-principios s. XIII. BNE mss. 2805. Fol. 23. El príncipe Pelayo enarbolando la Cruz de la Victoria en la batalla de Covadonga.

- 16 Las miniaturas de este códice fueron estudiadas por F. Galván Freile, “El Ms. 1513 de la Biblioteca Nacional de Madrid: primeros pasos en la miniatura gótica hispana”, *Anuario de Estudios Medievales*, 27/1, 1997, pp. 479-500.
- 17 Julián Pomerio y Wamba (fol. 38v.), Sebastián y Pelayo (fol. 43v.), ¿Alfonso III y Sampiro? (fol. 48v.), ¿Vermudo II y Pelayo de Oviedo? (fol. 67v.). Los dudosos están identificados con rótulos modernos, pero su representación convendría a la temática del texto que ilustran.
- 18 Alfonso III y Alfonso V, J. Yarza Luaces, *op. cit.*, pp. 224 y 228.
- 19 Publ. B. Sánchez Alonso (ed.), *Crónica del obispo Pelayo*, Madrid, 1924, pp. 79-88 para Alfonso VI. Fol. 67v.
- 20 Descripción de la miniatura en J. Yarza Luaces, *op. cit.*, p. 230.
- 22 A. de Morales, *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reynos de Leon, y Galicia, y Principado de Asturias*, Madrid, 1765, p. 93 (Oviedo, 1977).

podido estudiarse muy detalladamente gracias a la conservación del primero²³. Al parecer, la letra es un híbrido de visigótica redonda y cursiva semejante a la utilizada en el *scriptorium* de Sahagún, un monasterio que tuvo que reconstruir sus archivos tras las devastaciones de Almanzor y que recurrió igualmente a un modelo escriturario arcaizante para hacerlo²⁴. Como señaló Walker, no resulta posible establecer un vínculo automático entre reforma y caligrafía²⁵, si bien es cierto que frecuentemente el uso de tipos antiquizantes responde al deseo de evocar la vetustez de los documentos que se copian, recrean o inventan. Rucquoi²⁶ explicó de esta manera el uso de la visigótica en el *Liber Testamentorum* y creo que el mismo razonamiento podría aplicarse a la letra del Becerro viejo de Sahagún, escrito en visigótica con fuerte influencia carolina ca. 1110²⁷. El *scriptorium* del monasterio del Cea no parece haber sido demasiado prolífico en obras ilustradas²⁸. A este centro productivo pueden atribuirse con seguridad un escaso número de códices realizados en los siglos XI y XII. Así, el Sacramentario de Sahagún o Misal de San Facundo (BNE vitr. 20.8), de ca. 1080-1086, es sin duda de autoría foránea aunque Williams, que lo relaciona con Moissac, lo considera, con certeza unas veces y con dudas otras, realizado en Sahagún basándose en la inclusión de la misa de Facundo y Primitivo y de una carta dirigida por Hugo de Cluny al abad Bernardo en 1080²⁹. A pesar de que esto no sea imposible, tengamos en cuenta que la personalización no indica necesariamente una ejecución local si no que puede deberse a un encargo particular. Así, el *Parma Ildefonsus* (Biblioteca Palatina de Parma ms. 1650), que recoge el tratado *De virginitate perpetua sanctae Mariae* de Ildelfonso elige su temática pensando en el probable destinatario, el mismo Bernardo, en ese momento obispo de Toledo. El manuscrito, sin embargo, fue realizado en Cluny por encargo del abad Hugo³⁰.

Para el Beato de Burgo de Osma (Catedral de Burgo de Osma ms. 1), Shailor ha propuesto, basándose en razones paleográficas y diplomáticas, una ejecución en Sahagún alrededor de 1086, vinculada al ambiente de Bernardo y Alfonso VI. Puesto que las características escriturarias del códice se parecen a las de los fragmentos conservados en

23 M. J. Sanz Fuentes, "Estudio paleográfico" in *Liber Testamentorum*, *op. cit.*, pp. 95-143.

24 *Ibidem*, pp. 106 y 141.

25 R. Walker, *Views of Transition. Liturgy and Illumination in Medieval Spain*, London, 1998, pp. 216-217.

26 A. Rucquoi, "La invención de una memoria: los cabildos peninsulares del siglo XII", *Temas medievales*, 2, 1992, pp. 67-80.

27 M. Herrero de la Fuente, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230). II (1000-1073)*, León, 1988, pp. 34-35.

28 M. V. Herráez, M. C. Cosmen, E. Fernández, M. Valdés, "Parte primera: la formación de un monasterio románico", in M. V. Herráez Ortega (coord.), *Esplendor y decadencia de un monasterio medieval. El Patrimonio artístico de San Benito de Sahagún*, León, 2000, pp. 74-76.

29 J. W. Williams, "Introducción", in *El Beato de Osma. Estudios*, Valencia, 1992, p. 26. Aquí estima igualmente probable un origen toledano del códice. J. W. Williams, "Sacramentary" in *The Art of Medieval*, *op. cit.*, nº 148, pp. 294-295. Con mayor seguridad la procedencia facundina en esta obra.

30 P. Henriët, "À propos du *Parma Ildefonsus* (Biblioteca Palatina de Parma, ms 1650)", *e-Spania*, 3, juin 2007 (<http://e-spania.revues.org/index358.html>).

Valladolid y Montserrat, la investigadora supone que Sahagún se habría especializado en la producción de beatos lujosos³¹. Aunque la autorizada opinión de Williams acogió con entusiasmo esta posibilidad³², incorporando a este hipotético conjunto el Beato BNE vitr. 14-1 a pesar de su documentación en San Millán de la Cogolla por lo menos desde los siglos XII o XIII³³, Moralejo expresó dudas razonables y aún no superadas acerca de esta hipótesis. La relevante presencia de elementos galaicos en el *mapamundi* del beato oxomense: la torre de Hércules, una destacadísima iglesia de Santiago con la cabeza del apóstol y la inclusión del río Miño, exigen un aprecio de la región que sugiere una ejecución en su territorio o los márgenes de éste³⁴. A este propósito podría recordarse la orgullosa demostración de centralidad con que la correspondiente representación cartográfica del Beato de Saint-Sever manifiesta la situación del monasterio como *umbilicus mundi*³⁵, en contraste con la indiferencia mostrada por sus orígenes, en caso de ser estos facundinos, en el beato de Burgo de Osma.

A este menguado y problemático *corpus* se ha propuesto también la incorporación del bellissimo Libro de Horas de los reyes Fernando I y Sancha (Biblioteca de la Universidad de Santiago, mss. 609), de ca. 1055, tradicionalmente considerado el producto de un no generalizadamente aceptado *scriptorium* palatino³⁶. Podría ser, aunque creo que algunos indicios convierten la teoría en dudosa. Un poco antes, en 1047, se realizó en León otro Beato (BNE Vitr. 14-2) encargado por los mismos reyes³⁷. La letra alfa del folio 6 se emparenta indiscutiblemente con la incluida en el Libro de Horas en el fol. 1³⁸. Estas relaciones sugieren en mi opinión la existencia de un núcleo artístico leonés ligado a la Corona a la vez que aconsejan reducir la importancia del taller ilustrador facundino.

-
- 31 B. A. Shailor, "El Beato de Burgo de Osma: estudio paleográfico y codicológico", in *El Beato de Osma*, *op. cit.*, pp. 48-57.
- 32 J. W. Williams, "Commentary on the Apocalypse by Beatus of Liébana" in *The Art of Medieval*, *op. cit.*, nº 82, pp. 159-160. J. Williams, *The Illustrated Beatus. Vol. III. The Tenth and Eleven Century*, London, 1998, p. 21.
- 33 J. W. Williams, "Introducción", *op. cit.*, p. 29.
- 34 S. Moralejo, "El mapa de la diáspora apostólica en San Pedro de Rocas: notas para su interpretación y filiación en la tradición cartográfica de los "Beatos", *Compostellanum*, XXXI, 1986, pp. 315-340; "El mundo y el tiempo en el mapa del Beato de Osma", in *El Beato de Osma*, *op. cit.*, pp. 151-179 (los dos reunidos en Á. Franco Mata (dir. y coord.), *Patrimonio artístico*, *op. cit.*, pp 65-74, 237-259).
- 35 S. Moralejo, "El mundo y el tiempo", *op. cit.*, p. 255. A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past. Monastic Foundation Legends in Medieval Southern France*, Ithaca and London, 1996, pp. 84-86. A. G. Remensnyder, "Topographies of Memory. Center and Periphery in High Medieval France", in G. Althoff, J. Fried, P. G. Geary, *Medieval Concepts of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Washington, 2003, pp. 194-197.
- 36 J. W. Williams, "Prayer book of Ferdinand and Sancha" in *The Art of Medieval*, *op. cit.*, nº 144, pp. 290-291. J. Williams, *The Illustrated Beatus*, *op. cit.*, pp. 34-35, aquí con menos decisión que en el título anterior.
- 37 J. W. Williams, "Commentary on the Apocalypse by Beatus and Commentary on Daniel by Jerome" in *The Art of Medieval*, *op. cit.*, nº 143, pp. 289-290.
- 38 Reproducida en Á. Sicart, *Pintura medieval: la miniatura*, Santiago de Compostela, 1981, entre p. 24 y p. 25.

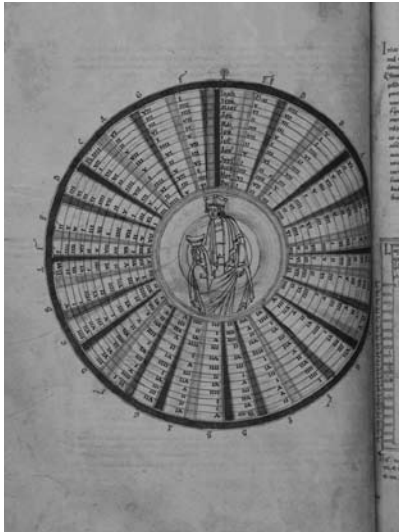


Figura 4. St. John's College. Oxford mss. 17, fol. 27v. Ca. 1080-1100.

Por lo que concierne al *Liber Testamentorum* (ca. 1118) es cierto que, como indica Williams, algunos detalles del Beato de Burgo de Osma, especialmente la Visión de san Juan del fol. 102v., presentan semejanzas compositivas con el código ovetense³⁹ pero no creo que la distancia estilística permita una atribución al mismo taller.

La producción facundina del siglo XII resulta aún más reducida e irregular que la del siglo anterior. Para el Leccionario de Oficios de la Real Academia de la Historia (cód. 9), fechado sin más precisión en el siglo XII, se han propuesto modelos ingleses y del norte de Francia⁴⁰.

El suntuoso código de los Comentarios de Pedro Lombardo a las epístolas de Pablo (Pierpont Morgan Library, New York, ms. 939) de 1181 en el que aparecen características parisinas parece realizado en Sahagún⁴¹ pero su extraordinaria calidad lo aísla de la restante producción monástica. Es muy posible que las sucesivas destrucciones padecidas por la biblioteca sean la causa de esta impresión de pobreza quizá nada más que aparente⁴² pero, a juzgar por lo conservado, no creo que esté demostrada la existencia en el cenobio de un *scriptorium* responsable de un trabajo miniaturístico particularmente brillante. No sólo me refiero al número de ejemplares que han sobrevivido sino también y especialmente a que su gran disparidad estilística y dispersión cronológica impiden la identificación de un estilo facundino. Adscribir el *Liber Testamentorum* a un conjunto así de difusamente caracterizado y con el que no presenta mayores semejanzas estilísticas parece arriesgado.

El problema, todavía sin esclarecer, de los modelos utilizados por el *Liber Testamentorum* ha atormentado a todos los investigadores que se han ocupado de él. De los paralelos propuestos, el más indiscutible es sin duda el de Fernando I arrodillado al pie de la cruz del panteón real de San Isidoro de León cuya semejanza con Alfonso II en el fol. IV del *Liber Testamentorum* notó Moralejo⁴³. Fechadas las pinturas leonesas en el

39 J. W. Williams, "Liber Testamentorum", *op. cit.*, n° 149, pp. 294-295.

40 S. de Silva y Verástegui, "Las miniaturas inéditas del Leccionario de Sahagún del siglo XII: estudio iconográfico", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, VI-11, 1993, pp. 264-279.

41 J. W. Williams, "Commentary of Peter Lombard on the Epistles of Paul", *The Art of Medieval*, *op. cit.*, n° 156, pp. 304-306.

42 *Ibidem*, p. 304.

43 S. Moralejo, "Artistas, patronos y público en el arte del camino de Santiago", *Compostellanum*, XXX, 1985, pp. 395-430 (Á. Franco Mata (dir. y coord.), *Patrimonio artístico*, *op. cit.*, p. 30 n. 37).

entorno de 1100⁴⁴, una ejecución del código ovetense ca. 1118 resultaría muy apropiada cronológicamente. Este modelo explicaría igualmente la representación de la donación a Villacete copiada en Sahagún ca. 1100, si es que no es anterior como se ha propuesto, cuya torpeza descarta cualquier posible papel de prototipo para el cartulario asturiano. Las dos obras, así, dependerían de las pinturas de León.

Además, se diría que el miniaturista del *Liber* conocía también algunas obras leonesas algo anteriores: la figura dispuesta bajo la letra alfa del fol. 1 en el Libro de Horas de Fernando y Sancha encuentra su reflejo esquematizado en la representación de María que acompaña al Rey Casto en el fol. IV del *Liber*. Sus característicos pliegues y la disposición del ropaje se relacionan con claridad.

Puesto que la peculiar caligrafía visigótica mezcla de cursiva y redonda (¿o visigótica con influencia carolingia?) no se utilizó exclusivamente en el monasterio de Sahagún, si no que aparece también en algunos documentos emitidos por la cancillería de Alfonso VI⁴⁵, es posible proponer una relación entre el cartulario asturiano y estos círculos artísticos de la corte. Sabemos que Pelayo se encontraba en excelentes términos tanto con el monarca como con su hija y sucesora Urraca⁴⁶, de modo que bien pudieron llegar a Oviedo, atraídos por la actividad de su *scriptorium*, escribas y miniaturistas formados en ese ambiente cortesano, o conocer los profesionales ovetenses los modos representativos del entorno regio.

Si bien el *Liber Testamentorum* se limitó a coleccionar y reelaborar diplomas o epígrafes a los que se añadieron algunos textos legendarios, Pelayo necesitaba para sus composiciones históricas una nutrida biblioteca, de un tipo que podría perfectamente coincidir con la que existió en la catedral de Oviedo. Arrasada por la desidia y los saqueos, la ovetense fue “una de las más ricas librerías de la Península”⁴⁷. Díaz y Díaz intentó reconstruir su composición a principios del siglo X. El actual Biblioteca de El Escorial R.II.18, obra compuesta por un núcleo escrito a fines del siglo VII o principios del VIII

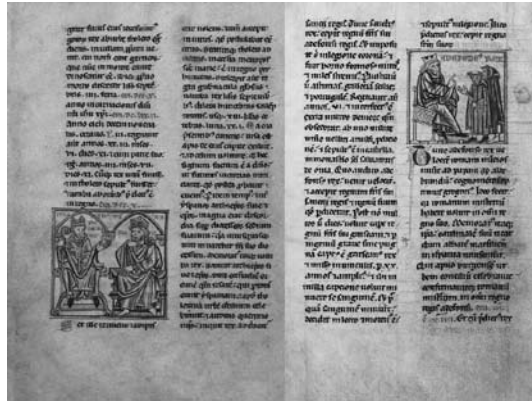


Figura 5. *Corpus pelagianum*. ¿Principios s. XIII? BNE mss. 1513. (Izquierda) Fol. 38v. Julián Pomerio y Wamba. (Derecha) Fol. 67v. Alfonso VI envía sus legados al Papa Gregorio VII.

44 R. Walker, “The Wall Paintings in the Pantheon de los Reyes at Leon. A Cycle of Intercession”, *The Art Bulletin*, 82/2, 2000, pp. 200-225.

45 M. J. Sanz Fuentes, “Estudio paleográfico” in *Liber Testamentorum*, *op. cit.*, p. 106.

46 *Vid. supra* n. 1.

47 M. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, 1983, p. 232.

al que se añadieron textos diversos en el siglo IX, se ha identificado con un códice citado por Morales en su inspección de la biblioteca catedralicia⁴⁸. En él se encuentra una amplia colección de textos, muchos de ellos pertenecientes al género histórico, con especial atención a las obras de Isidoro de Sevilla a las que se añade la crónica de Próspero de Aquitania⁴⁹. Desdichadamente, no parece poder adscribirse a Oviedo, como creyó Morales, el inventario del año 882 que contiene⁵⁰. También sabemos que hubo en Oviedo varios ejemplares pertenecientes a Alfonso III y que uno de ellos, desaparecido, incluía la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea⁵¹. Entre los libros relacionados en el problemático documento de donación a la catedral emitido en 908 por Alfonso III, aparece la *Vida de Sulpicio Severo de san Martín de Tours*⁵². Muy manipulado, A. Floriano lo vincula a la acción propagandística llevada a cabo por el obispo Pelayo⁵³, de modo que podemos afirmar con seguridad que el prelado tuvo a mano el volumen para la redacción de su obra literaria. Para terminar, Díaz y Díaz considera imprescindible, para la redacción del ciclo cronístico de Oviedo, la presencia en su biblioteca de la *Crónica e Historias* de Isidoro seguidas de la *Continuatio*, la *Historia Wambae* de Julián de Toledo, la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea y las *Continuationes* de Jerónimo y Próspero de Aquitania⁵⁴. El especializado carácter histórico de esta biblioteca hizo posible la redacción del conjunto asturiano primero y del pelagiano más adelante⁵⁵. Aunque incompleto, se conserva un inventario de la biblioteca ovetense realizado hacia 1385, bajo el mandato del obispo Gutierre de Toledo⁵⁶. En él aparecen una *Vida de san Martino*, sin duda la escrita por Sulpicio Severo, y una *Corónica de España* identificada con el *Liber chronicorum* de Pelayo de Oviedo⁵⁷. Es muy posible, aunque también podría tratarse de cualquier otra recopilación como la *Crónica de Sampiro*, por ejemplo. La utilidad de la segunda resulta evidente. Pero también se le dio buen uso a la primera, pues en el planto por Alfonso VI que cierra el *Chronicon regum legionensium*⁵⁸ contenido en el *Liber chronicorum* del *Corpus pelagianum*, uno de los pasajes se inspira en la biografía de Martín: “Cur pastor oues deseris? Nam commendatum tibi gregem et regnum inuadet enim eum Sarraceni et maliuoli homines”, exclaman los

48 *Ibidem*, pp. 17-52. A de Morales, *op. cit.*, p. 93.

49 M. Díaz y Díaz, *op. cit.*, p. 19.

50 *Ibidem*, p. 52. A. de Morales, *op. cit.*, *loc. cit.*

51 M. Díaz y Díaz, *op. cit.*, p. 224, A. de Morales, *op. cit.*, p. 97.

52 M. Díaz y Díaz, *op. cit.*, p. 225.

53 A. C. Floriano, *Diplomática española del periodo astur (718-910)*. Tomo II, Oviedo, 1951, n° 192, pp. 362-372 ed. y estudio.

54 M. Díaz y Díaz, *op. cit.*, p. 226.

55 Para la composición de los diferentes estadios y compilaciones, E. Jerez, *op. cit.*, pp. 53 y 70.

56 S. Suárez Beltrán, “Bibliotecas eclesiástica de Oviedo en la Edad Media, siglos XIII-XIV-XV”, *Hispania*, XLVI, 1986, pp. 477-501. S. Suárez Beltrán, *El cabildo de la catedral de Oviedo en la Edad Media*, Universidad de Oviedo, 1986, pp. 295-302.

57 S. Suárez Beltrán, “Bibliotecas”, *op. cit.*, pp. 491 y 498.

58 Publ. B. Sánchez Alonso (ed.), *op. cit.*, pp. 83-88. Un análisis textual detallado del planto en R. Alonso Álvarez, “*Plorauerunt lapides et manauerunt aquam*. El planto por el rey según las crónicas de los reinos occidentales hispánicos”, in D. Boquet et P. Nagy (éd.), *Politiques des émotions au Moyen Âge*, Firenze, 2010, pp. 127-141.

súbditos del rey⁵⁹. “Cur nos, pater, deseris? Aut cui nos desolatos relinquis? Invadent enim gregem tuum lupi rapaces”, se desolan los devotos de san Martín⁶⁰.

Tanto el método compositivo como el grueso de las obras manejadas por el prelado manifiestan claramente cuál era su formación cultural. El cronista procede, como es habitual, por yuxtaposición y utiliza prioritariamente materiales, convenientemente retocados, heredados de la tradición hispánica. Al período visigodo relatado por las historias de Isidoro y su *Continuatio* siguen las Crónicas asturianas y a éstas Sampiro. Pero el *Liber chronicorum*, interrumpiendo ese gusto por la Historia nacional, se cierra con una Historia de los francos que su redactor atribuye a Gregorio de Tours pero que en realidad es una parte del *Liber historia francorum* endosado al llamado, a falta de una identificación más convincente, Pseudofredegario⁶¹. También entre las fuentes no confesadas pueden identificarse algunas novedades, muestra de la progresiva incorporación de elementos culturales foráneos a la tradición hispánica⁶². En uno de los más interesantes y conocidos pasajes del lamento dedicado a Alfonso VI, la desolación por la muerte del rey se enfatiza mediante la sugerente imagen de las piedras llorosas⁶³. Según el relato, unos días antes de la defunción, los fieles asistieron a un extraordinario prodigio en la iglesia de San Isidoro en León: delante del altar del titular empezó a manar agua, no cesando la corriente más que al cabo de tres días. De este modo, “plorauerunt lapides et manauerunt aquam”. Con toda probabilidad, el episodio está tomado del *Liber diurnus romanorum pontificum*, un formulario del siglo VIII que todavía continuaba en vigor en el siglo XII⁶⁴ y que también hacía llorar a las piedras cuando moría un papa⁶⁵. En fin, el mismo género plorante es una novedad, pues tales expansiones a la muerte del rey resultan absolutamente ajenas a la tradición anterior, y sólo se introducen en los reinos occidentales hispánicos a lo largo del siglo XII, probablemente en el curso de esa misma oleada de importaciones europeas⁶⁶. Es posible que algunas novedades bibliográficas se incorporaran en estos momentos de transformación a la biblioteca de Oviedo.

59 B. Sánchez Alonso (ed.), *op. cit.*, *loc. cit.*

60 *Patrologia Latina Database*, 20, col. 182.

61 BNE 1513, fol. 73v-101v. Aunque no se recoja este códice, coincide con la redacción “B” publicada en B. Krusch (ed.), *Fredegarii et aliorum chronica. Vitae sanctorum*, Monumenta Germaniae Historica (Scriptorum rerum merovingicarum, II), Hannoverae, 1888, pp. 215-328.

62 A la llamada “europeización” de los reinos hispánicos se han dedicado numerosos estudios. De entre ellos pueden destacarse, J. F. O’Callaghan, “The Integration of Christian Spain into Europe: The Role of Alfonso VI of León-Castile”, in B. F. Reilly (ed.), *Santiago, Saint-Denis, St. Peter. The Reception of the Roman Liturgy in Leon-Castile in 1080*, Fordham University Press, 1985, pp. 101-120; P. Henriot, Un bouleversement culturel. Rôle et sens de la presence clericale française dans la péninsule Ibérique (XIe-XIIe siècles)”, *Revue d’Histoire de l’Église en France*, 90, 2004, pp. 65-80. Dedicado a la relación entre reforma y obispos, A. Rucquoi, “La invención de una memoria”, *op. cit.*, pp. 67-80.

63 B. Sánchez Alonso (ed.), *op. cit.*, *loc. cit.*

64 L. Duchesne, “Le Liber diurnus et les élections pontificales au VII siècle”, *Bibliothèque de l’École des Chartes*, LII, 1891, pp. 5-30.

65 T. E. von Sicken (ed.), *Liber diurnus romanorum pontificum*, Darmstad, 1966 (Wien, 1889), p. 49 este episodio: “(...) etiam lapides ipsi, flevimus exitum”.

66 R. Alonso Álvarez, “Plorauerunt”, *op. cit.*, pp. 115-141.

CARTULARIOS, CRÓNICAS, TESOROS Y RELIQUIAS: LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA

Como se ha observado repetidamente, es frecuente que la confección de un cartulario lujoso coincida con la necesidad de defensa de los derechos de la institución promotora. Éste fue también, según mostró Fernández Conde, el caso de Oviedo, una diócesis cuya independencia amenazaron durante los siglos XI y XII las pretensiones anexionistas toledanas y bracarenses⁶⁷.

De este modo, las colecciones diplomáticas reunidas y copiadas en la Edad Media no son meros instrumentos de conservación documental como creía la historiografía tradicional, si no que desempeñan importantes funciones memoriales, históricas y propagandísticas. Es muy frecuente que se integren en operaciones generales que incluyen la producción de cartularios y crónicas así como la reutilización de objetos suntuarios, reliquias y edificios en nuevos contextos y para nuevas finalidades⁶⁸.

Rucquoi fue la primera en llamar la atención acerca de la relación entre cartularios y crónicas históricas para el caso hispánico: el Tumbo A, la *Gesta compostellana*, la *Historia compostellana*, el *Liber sancti Iacobi* y el privilegio de los Votos para el caso de Santiago; el *Liber Testamentorum* y el *Liber chronicorum* redactados por el obispo Pelayo de Oviedo⁶⁹, ilustran expresivamente los vínculos que unen la producción histórica con sus supuestas justificaciones documentales.

Sánchez Ameijeiras⁷⁰ ha propuesto recientemente un método semejante para el análisis artístico de algunas obras españolas destacando además su temprana datación. Tanto el ya comentado documento de donación a San Salvador de Villacete, de ca. 1100 o algo anterior, como el Becerro antiguo de Leyre, compuesto su núcleo inicial a lo largo de la primera mitad del siglo XII⁷¹, y el *Liber Testamentorum* incluyeron miniaturas en su composición. En estos precedentes, en el último especialmente, se habría inspirado el Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela, comprensible en un contexto literario que

67 Vid. tit. cit. n. 1.

68 Para esta aproximación metodológica a los cartularios, muy de actualidad, la bibliografía es muy abundante. Pueden destacarse: L. Theis, "Dagobert, Saint-Denis et la royauté française au Moyen Âge", in B. Guenée (dir), *Le métier d'historien au Moye Âge. Études sur l'Historiographie médiévale*, Paris, 1977, pp. 19-30; B. Guenée, *Histoire et Culture historique*, op. cit., pp. 34 y 94; M. Sot, *Gesta episcoporum. Gesta abatum*. Typologie des sources du Moyen Âge occidental, fasc. 37, Turnhout, 1981, pp. 20-21; P. Geary, "Entre gestion et gesta", in O. Guyotjeannin, L. Morelle, M. Parisse (actes reunies par), *Les cartulaires*, Paris, 1993, pp. 14 y 24; P. Geary, *Phantoms of Remembrance. Memory and Oblivion in the End of the First Milenium*, Princeton University Press, 1994, *passim*; A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past*, op. cit., pp. 135-137; A. G. Remensnyder, "Topographies of Memory", op. cit., p. 195.

69 A. Rucquoi, "La invención de una memoria" op. cit., loc. cit.

70 R. Sánchez Ameijeiras, "Sobre las modalidades y funciones de las imágenes en el Tumbo A", in M. C. Díaz y Díaz, F. López Alsina, R. Sánchez Ameijeiras, *Tumbo A. Índice de los Privilegios Reales que contiene el Libro intitulado de la Letra A. Original conservado en la Biblioteca de la Catedral de Santiago*, Madrid, 2008, pp. 145-216.

71 S. de Silva y Verástegui, *La miniatura medieval en Navarra*, Pamplona, 1988, pp. 15-22.

incluiría la *Gesta compostellana*, el *Chronicon Iriense* y el *Chronicon Compostellanum*⁷². Rucquoi, por su parte, ha evocado este ambiente literario-arquitectónico que se vivía en el Santiago de la primera mitad del siglo XII, mezcla de historia, leyenda, hagiografía, música, documentación y arquitectura, relacionándolo de nuevo con operaciones semejantes emprendidas en Oviedo y León⁷³.



Figura 6. Panteón Real de San Isidoro de León. Los reyes Fernando y Sancha arrodillados al pie de la cruz. Ca. 1100.



Figura 7. "Libro de Horas" de Fernando y Sancha. Ca. 1055. Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela mss. 609. Fol. 1. Alfa.

En efecto, esta es igualmente la perspectiva que conviene al estudio del *Liber Testamentorum*, una obra mucho más lujosa que sus citados precedentes, probablemente imitada por el Tumbo A, y que ha de analizarse como una colección documental con elementos históricos vinculada a un *corpus* histórico que incluye abundantes pasajes diplomáticos. Además, el conjunto propagandístico elaborado por Pelayo no fue exclusivamente literario sino que comprendía también elementos materiales. La reinserción de objetos antiguos en nuevos argumentos está bien estudiada en algunos casos europeos⁷⁴, de entre los

72 R. Sánchez Ameijeiras, *op. cit.*, p. 147.

73 A. Rucquoi, "Compostelle. Un centre culturel aux XIe-XIIe siècles", in J. D'Emilio (ed.), *Culture and Society in Medieval Galicia: A Cultural Crossroads at Edge of Europe*, Leiden, en prensa (por cortesía de la autora).

74 P. Geary, *Phantoms of Remembrance*, *op. cit.*, pp.7-8, 128. A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past*, *op. cit.*, pp. 135-137.

que pueden destacarse los casos de Conques y Saint-Denis. En Conques, una estauroteca triangular fue reinterpretada, probablemente *ca.* 1155, como la “A” adjudicada por Carlomagno, según la leyenda, a la fundación del monasterio de santa Fe⁷⁵.

En Saint-Denis se llevó a cabo una compleja operación propagandística cuyo desarrollo contribuirá a la comprensión del caso ovetense. La batalla legal librada por la abadía contra el obispado de París, que le discutía algunos de sus derechos, fue la causa de una larga serie de copias, falsificaciones, interpolaciones y reutilizaciones materiales. Con este fin se realizaron, durante los siglos X y XI, varias colecciones documentales de entre las que destacan un cartulario, los *Privilegia ecclesiae Sancti Dionysii*, y una serie de papiros reaprovechados y falsificados escritos en una arcaizante cursiva cancilleresca

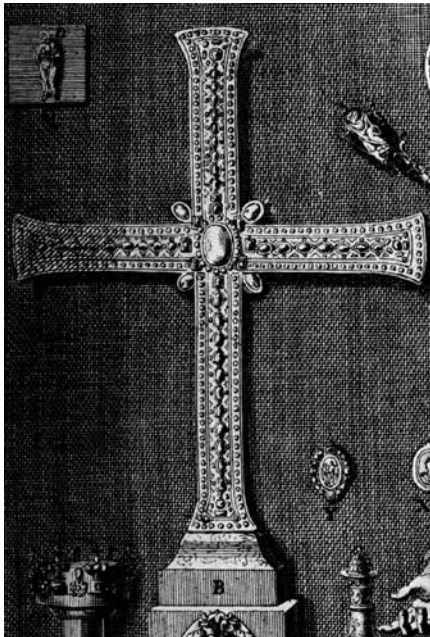


Figura 8. Cruz de Carlos el Calvo. S. IX. Tesoro de Saint-Denis. Desaparecida (Grabado de Félibien. S. XVII).

merovingia⁷⁶, demostración de que no sólo en España se usaban caligrafías obsoletas con intenciones políticas. En ese momento se definió además la especial relación sostenida entre el monasterio y el rey Dagoberto. Este material fue aprovechado en el siglo XII añadiéndosele entonces una liturgia memorial y la recuperación y restauración del llamado “trono de Dagoberto”⁷⁷, en realidad una obra carolingia⁷⁸. En efecto, el mueble aparece citado por primera vez en *De Administratione* de Suger de Saint-Denis, que lo hizo reparar y quizá completar⁷⁹. Se usaba, colocado cerca del altar mayor, como sitial del abad en las festividades solemnes⁸⁰. En el siglo XII, se conservaba en la abadía una buena colección de obras altomedievales, tan rica como cargada de contenido histórico, que Suger reacomodó en lugares relevantes de su nueva construcción. De este juego, destacaba la serie de *cruces gemmatae* que el abad completó con

75 A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past*, *op. cit.*, pp.157-164.

76 L. Levillain, “Études sur l’abbaye de Saint-Denis à l’époque mérovingienne. III. *Privilegium et immunitates* ou Saint-Denis dans l’église et dans l’état”, *Bibliothèque de l’École des Chartes*, 87, 1926, pp. 20-97, 245-346; P. Geary, *Phantoms of Remembrance*, *op. cit.*, pp. 109-113.

77 L. Theis, “Dagobert, Saint-Denis et la royauté”, *op. cit.*, pp. 19-30.

78 P. Lasko, *Arte sacro. 800-1200*, Madrid, 1999, p. 41 (*Ars Sacra. 800-1200*, Baltimore, 1972).

79 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Documents divers*, Paris, 1977, p. 472.

80 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Planches et Notices*, Paris, 1977, p. 117.

su propio encargo. En la iglesia gótica, de occidente a oriente, la nueva cruz se colocó a la entrada del reedificado coro⁸¹; la imponente “cruz de san Eloy”, anterior a 630, detrás del altar mayor⁸²; y, por último, la “cruz de Carlos el Calvo” entre el altar matutino y la tumba del emperador⁸³. Una disposición, por cierto, que merecería la pena estudiar desde el punto de vista litúrgico. Se recuperó, además, el frontal de altar de Carlos el Calvo, reutilizado en el mayor tras ser completado mediante paneles laterales⁸⁴. Los tesoros de la abadía garantizaban, junto con los papiros pseudomerovingios, los documentos copiados en el cartulario y los relatos cronísticos, su antigüedad y riqueza y el destacado papel heredado de una prestigiosa tradición.

Los mecanismos utilizados en la catedral de Oviedo debieron de ser muy semejantes a los que se acaban de describir para el caso francés. Al igual que en Saint-Denis y otras instituciones⁸⁵, la operación se realizó en, por lo menos, dos fases. La que identificaré como primera ha sido completamente ignorada hasta el momento, probablemente difuminada por la arrolladora personalidad intelectual de Pelayo y también a causa de su difícil definición.

Uno de los documentos más desconcertantes de la Alta Edad Media asturiana es el llamado *Testamentum Ecclesie Sancti Salvatoris*, que recoge una importante donación de Alfonso II el Casto a la iglesia de Oviedo. Fechado el 16 de noviembre de 812, se conserva en tres ejemplares. Mientras que los dos últimos son evidentemente posteriores, transmitidos en copias pelagianas⁸⁶, los paleógrafos no se han pronunciado de manera definitiva acerca de la originalidad del primero. Aunque Floriano lo encuentra paleográficamente convincente pero diplomáticamente chocante⁸⁷, para Rodríguez Díaz no puede ser anterior al siglo X⁸⁸. Su último editor, Sanz Fuentes, aun describiendo la caligrafía del documento como una imitación de la visigótica más arcaica, y aceptando la posibilidad de que se trate de una copia de los siglos XI o XII, cree su contenido absolutamente

-
- 81 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Documents divers, op. cit.*, pp. 322-329; B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Planches et Notices, op. cit.*, pp. 93-96; P. Verdier, “La grande croix de l’abbé Suger à Saint-Denis”, *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XIII, Janvier-Mars 1970, p. 1.
- 82 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Documents divers, op. cit.*, pp. 304-308; B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Planches et Notices, op. cit.*, pp. 98-100; P. Verdier, *op. cit.*, pp. 1-2.
- 83 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Documents divers, op. cit.*, pp. 60-62; B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Planches et Notices, op. cit.*, pp. 32-33; P. Verdier, *op. cit.*, p. 6.
- 84 B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Documents divers, op. cit.*, pp. 292-303; B. de Montesquiou-Fezensac, D. Gaborit-Chopin (col.), *Le trésor de Saint-Denis. Planches et Notices, op. cit.*, pp. 96-98.
- 85 A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past, op. cit.*, pp. 135 y 137, analiza los casos de Figeac y Mozac.
- 86 A. C. Floriano, *Diplomática española del periodo astur (718-910)*. Tomo I, Oviedo, 1949, n° 24, pp. 118-141.
- 87 *Ibidem, loc. cit.*
- 88 E. E. Rodríguez Díaz, “Notas codicológicas sobre el llamado *Testamento del Rey Casto*”, *Asturiana Medievale*, 8, 1995-1996, pp. 71-78.

auténtico⁸⁹. A pesar de que se diría una afirmación demasiado arriesgada para una pieza de contenido tan inusual, en este momento me preocupan más sus características diplomáticas. Rodríguez Díaz lo describió como un cuadernillo de claros rasgos librarios probablemente concebido para formar parte de un cartulario⁹⁰. Puesto que estas recopilaciones documentales hacen su aparición durante el siglo IX exclusivamente en el área oriental del Imperio carolingio y no se difunden en el resto de Europa más que paulatinamente a los largo de los siglos X y XI⁹¹, una cronología para la pieza ovetense en época de la monarquía asturiana podría resultar excesivamente temprana. No estoy insinuando en modo alguno una adscripción pelagiana para el testamento de Alfonso II: sus rasgos y redacción lo impiden claramente. Así, en él se encuentra ausente la calificación de *Castus* aplicada al monarca que Floriano identificó como propia de la oficina del prelado⁹². Sin embargo, creo que los elementos del documento lo sitúan claramente en ese incierto territorio extendido entre *gesta* y *gestion* que Geary definió como propio del género⁹³.

Cuius dono inter diuersarum gentium regna non minus in terminis Spaniae clara refulsit gotorum uictoria. Sed quia te offendit eorum prepotens iactantia in era DCC XL VIII^a simul cum rege Roderico regni amisit gloria. Merito etenim arabicum sustinuit gladium. Ex qua peste tua dextera Christe famulum tuum eruisti Pelagium. Qui >in< principis sublimatus potentia, uictorialiter dimicans hostes perculit et christianorum asturumque gentem uictor sublimando defendit. Cuius es filia filius clarior regni apice Froila extitit decoratus. Ab illo etenim in hoc loco qui nuncupatur Ouetdao fundata nitet aelesia tuo nomine sacra tuoque sacro nomini dedicata⁹⁴.

Un pasaje fundacional de fuerte carga ideológica dispuesto entre largas series de bienes donados a la iglesia de Oviedo que, además de anticipar el método pelagiano, indica la inclusión de este fragmento de cartulario en una operación de prestigio que no sería arriesgado relacionar con alguna de las amenazas sufridas por la diócesis⁹⁵ desde que en 1071 García de Galicia restaurara la iglesia de Santa María de Braga, la antigua sede episcopal del noroccidente de España⁹⁶.

Dos años más tarde se sentaba en la cátedra ovetense Arias (1073-1094), bajo cuyo gobierno se sitúa la *invento* y apertura del Arca Santa de las Reliquias, sin duda la más ambiciosa maniobra propagandística llevada a cabo por la diócesis de Oviedo en época

89 M. J. Sanz Fuentes, "Estudio codicológico, paleográfico y diplomático", in *Testamento de Alfonso II el Casto. Estudio y contexto histórico*, Oviedo, 2005, pp. 53-78.

90 E. E. Rodríguez Díaz, "Notas codicológicas", *op. cit., loc. cit.*

91 P. Geary, *Phantoms of Remembrance*, *op. cit.*, pp. 86-87.

92 A. C. Floriano, *Diplomática española*, *op. cit.*, p. 191.

93 P. Geary, "Entre gestion et gesta", *op. cit., loc. cit.*

94 M. J. Sanz Fuentes, "Transcripción", in *Testamento de Alfonso II el Casto*, *op. cit.*, pp. 87-88.

95 *Vid. tit. cit. n. 1 y 2.*

96 H. Flórez, *España Sagrada*, tomo XV, Madrid, 1787, p. 184.

pre-pelagiana⁹⁷. La noticia del acontecimiento se encuentra en la conocida acta de apertura fechada el 13 de marzo de 1075 y conservada en una copia del siglo XIII⁹⁸. Ese día se habría procedido, tras las correspondientes purificaciones penitenciales, a la *inventio* y apertura de un relicario oculto hasta ese momento. El solemne acto habría tenido lugar en presencia de Arias, Alfonso VI y su corte.

Reilly y Gamba⁹⁹ han dudado de la autenticidad de este documento, lleno de elementos problemáticos, es cierto, y en esas sospechas y algunas observaciones iconográficas se basó Harris para su propuesta de

retraso cronológico del Arca santa ovetense. Un retraso que llevaría la pieza a las proximidades de 1120 desde su tradicional datación *ca.* 1075¹⁰⁰. En otro lugar¹⁰¹ he intentado demostrar que el revestimiento argénteo del relicario no puede ser posterior a 1102 y también su probable ejecución en época de Arias, tal y como defendió Moralejo¹⁰². Celebrándose de nuevo el culto en Santa María de Braga, quizá el obispo juzgó prudente organizar

un centro piadoso asturiano para cuyo hallazgo y embellecimiento, además, consiguió la participación del rey. Sin que por el momento puedan aducirse pruebas concluyentes pero puesto que, al parecer, ni las características paleográficas o diplomáticas del documento lo impiden¹⁰³, ese es el contexto que propongo para el fallido cartulario cuya muestra es el *Testamentum Ecclesie Sancti Salvatoris*. De ser esta hipótesis aceptable, quedaría así definida la primera fase de la construcción memorial ovetense.

Estas estrategias, si bien interesantes, se desdibujan al confrontarlas a la extraordinaria elaboración pelagiana, segundo y definitivo episodio en la definición de la historia



Figura 9. Arca Santa. Catedral de Oviedo. Cámara Santa. 1075-1102 (fot. Lorenzo Arias).

-
- 97 Este problema, en detalle, en R. Alonso Álvarez, “*Patria uallata asperitate moncium*. Pelayo de Oviedo, el *archa* de las reliquias y la creación de una topografía regia”, *Locus amœnus*, 9, 2007-2008, pp. 17-29.
- 98 S. García Larragueta, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, nº 72, pp. 214-219.
- 99 B. F. Reilly, “The Chancery of Alfonso VI of León-Castile (1065-1109)”, in B. F. Reilly (ed.), *Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter: the Reception of the Roman Liturgy in León-Castile in 1080*, New York, 1985, p. 7, n. 40. A. Gamba, *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio. II. Colección diplomática*, León, 1988, nº 27, pp. 60-65.
- 100 J. E. Harris, “Arca Santa of Oviedo”, *The Art of Medieval*, *op. cit.*, nº 124, pp. 259-260. J. E. Harris, “Redating the Arca Santa of Oviedo”, *The Art Bulletin*, LXXVIII/1, 1995, pp. 84-93.
- 101 R. Alonso Álvarez, “*Patria uallata*”, *op. cit. loc. cit.*
- 102 S. Moralejo Álvarez, “Les arts somptuaires hispaniques aux environs de 1100”, *Les cahiers de Saint-Michel de Cuixá*, 13, 1982, p. 289 (Á. Franco Mata (dir. y coord.), *Patrimonio artístico*, *op. cit.*, pp. 219-237).
- 103 *Vid. supra*, n. 89.

diocesana. Reliquias y relicarios, objetos suntuarios, fundaciones y concilios legendarios se acoplan en un conjunto documental y cronístico trazado sobre el prestigio del Reino de Asturias y el papel desempeñado por el frágil territorio en la defensa de la fe, la monarquía y los restos santos. El *Liber Testamentorum* y el *Corpus pelagianum* se escribieron y decoraron con esa finalidad, de manera que los relatos cronísticos se justifican mediante material diplomático a la vez que éste refuerza la validez de la documentación recogida en un cartulario de suntuosa presentación. Ambos conjuntos, además, y como es característico, incluyen material del género complementario. Así, en el cartulario pueden encontrarse relatos históricos mientras que en el compendio histórico se copian documentos. Puesto que me he ocupado de estos problemas en anteriores ocasiones, me limitaré a recordarlos brevemente para cerrar estas páginas¹⁰⁴.

En primer lugar, las pretensiones toledanas y bracarenses se sortearon mediante la invención de una sede episcopal más antigua que la de Oviedo y, lo que era más importante, no contaminada como Toledo por la herejía arriana. Así, *Lucus Asturum*, un núcleo romano muy mal conocido¹⁰⁵, se convirtió en una fabulosa fundación adjudicada al rey vándalo católico Guntamundo que la habría elevado además al rango de sede episcopal. Por mucho que algún historiador local se empeñe¹⁰⁶, ni Guntamundo fue católico, ni parece que haya pisado nunca suelo asturiano¹⁰⁷ ni, por supuesto, albergó *Lucus* jamás cátedra episcopal alguna. La historia se encuentra al principio del *Liber Testamentorum*, en un cuadernillo manipulado tras la realización de la versión original, no sabemos si inmediatamente o algo más tarde¹⁰⁸, pero su autoría pelagiana es indudable puesto que aparece en las interpolaciones a la *Historia Wandalorum* de Isidoro de Sevilla incluidas en el *Liber chronicorum* del *Corpus pelagianum*¹⁰⁹. Por esa razón se añadió, al final del ciclo

-
- 104 R. Alonso Álvarez, "Alfonso VI (m. 1109) en la obra del obispo Pelayo de Oviedo", *op. cit.* R. Alonso Álvarez, "*Patria uallata*", *op. cit. loc. cit.* R. Alonso Álvarez, "El origen de las leyendas de la "Cruz de los Ángeles" y la "Cruz de la Victoria" (catedral de Oviedo). *Cruces gemmatae* al servicio de la propaganda episcopal", *Territorio, Sociedad y Poder*, 5, 2010, en prensa. R. Alonso Álvarez, "El *Corpus pelagianum* y el *Liber Testamentorum Ecclesiae Ouetensis*: las "reliquias del pasado" de la catedral de Oviedo y su uso propagandístico en la obra del obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153)", in M. F. Alamichel, R. Braid (ed.), *Texte et Contexte. Littérature et Histoire de l'Europe médiévale*, en prensa.
- 105 Noticias del enclave y de las insuficientes excavaciones realizadas en él, en J. M. González y Fernández-Vallés, "Lucus Asturum", *Valdediós*, 1960, pp. 33-48; F. Diego Santos, "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Mediaevalia*, 3, 1979, pp. 68-73; R. M. Cid López et al., *Asentamiento romano y necrópolis medieval en Lugo de Llanera (Principado de Asturias)*, Lugo de Llanera, 1991; C. Fernández Ochoa et al., *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*, Oviedo, 2001.
- 106 V. J. González García, *Sancta Ovetensis (Principado de Asturias)*, Oviedo, 1963, pp. 57-82; V. J. González García, *Lucus asturum residencia del bracarense durante la época conciliar de Oviedo*, Braga, 1968; V. J. González García, "El obispo don Pelayo, clave para el estudio de la historia de Asturias", *El Basilisco*, 8, 1979, pp. 72-84.
- 107 Guntamundo gobernó a los vándalos asdingos tras el traslado de este pueblo al norte de África, y era arriano. J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania*, Madrid, 2005, pp. 106-124.
- 108 Fol. IIIv. Para la descripción del cuadernillo, "Estudio codicológico", in *Liber Testamentorum*, *op. cit.*, pp. 23-25.
- 109 BNE mss 1513, fol 24 y ss. Transcrito parcialmente en T. Mommsen (ed.), *Chronica minora sae. IV, V, VI, VII*, vol. II, Monumenta Germaniae Historica, Auctores antiquissimi, XI, Berlín, 1894, pp. 305 y ss.

histórico, el ya comentado fragmento del *Liber historia francorum*¹¹⁰, composición que recoge la identificación entre arrianos, visigodos y españoles difundida por Gregorio de Tours¹¹¹ y que tan bien convenía a los intereses del prelado ovetense. En el siglo XII no era éste un anticuarismo de erudito, sino un problema de rabiosa actualidad. La carta dirigida en 1074 por Gregorio VII a los reyes Alfonso VI de León y Castilla y Sancho IV de Navarra conminándoles a introducir en sus dominios el rito romano atribuía, no sabemos si por desconocimiento o conveniencia, contenido herético a la liturgia toledana¹¹². Pelayo, aún a costa de una humillación nacional, no dejó pasar la ocasión: quizá Toledo había sido una sede antigua protegida por los reyes, pero también había sido una sede arriana. La fundación católica de *Lucus*, más tarde trasladada a Oviedo, protegía al territorio asturiano de toda sospecha.

En efecto, según la versión pelagiana de la Historia, al perderse el territorio a causa de los pecados de gobernantes degenerados, sólo en Asturias encontraron refugio la fe cristiana, la monarquía y las reliquias¹¹³. *Patria uallata asperitate moncium*. Las altas montañas garantizaban la seguridad de un territorio inviolado. Primero cuando, según relatan tanto el *Liber Testamentorum* como el *Corpus pelagianum*, el Arca santa fue trasladada a Asturias huyendo de los musulmanes. En el *Corpus*, la llegada se hace coincidir con la insurrección del caudillo Pelayo y el relicario se convierte, a despecho de Santiago, en custodio del reino. Segundo, al acogerse a la protección del antiguo panteón de Santa María de Oviedo los restos de los reyes amenazados por las incursiones del terrible Almanzor. Bajo Pelayo, el territorio asturiano adquirió la forma de un entramado simbólico, en cuya urdimbre aún vivimos los asturianos de hoy, y cuyo centro era Oviedo. Allí se depositó el Arca Santa, en el edificio construido al efecto por Alfonso II, insertándose de esta manera la bella cubierta regalada por Alfonso VI en un legendario relato fundacional. Allí se encontraba el sepulcro del casto monarca, presidiendo una red funeraria regia que llenaba de significado cada enclave relacionado con la historia del reino de Asturias y le proporcionaba además un soporte material en forma de sepulcro: Pelayo en Abamia, Favila y Alfonso I en Cangas de Onís, Fruela en Oviedo, Aurelio en Langreo, Silo y Mauregato en Pravia. Mecanismos semejantes fueron utilizados por algunos monasterios franceses que también construyeron su memoria al calor del prestigio de algunos reyes antiguos. En Lagrasse, las vacías tumbas de los pares de Carlomagno teñían la campiña circundante de tonos épicos a la vez que conferían a la institución una falsa antigüedad¹¹⁴.

110 Vid. *supra*, n. 61.

111 E. James, "Gregory of Tours, the Visigoths and Spain", in S. Barton, P. Linehan (ed.), *Cross, Crescent and Conversion. Studies on Medieval Spain and Christendom in Memory of Richard Fletcher*, Leiden-Boston, 2008, pp. 43-64.

112 J. O'Callaghan, "The Integration of Christian Spain into Europe: The Role of Alfonso VI of León-Castile", in B. F. Reilly (ed.), *Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter*, *op. cit.*, p. 106. Publica el documento completo D. Mansilla, *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955, pp. 15-16.

113 R. Alonso Álvarez, "*Patria uallata*", *op. cit. loc. cit.*

114 A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past*, *op. cit.*, p. 197.

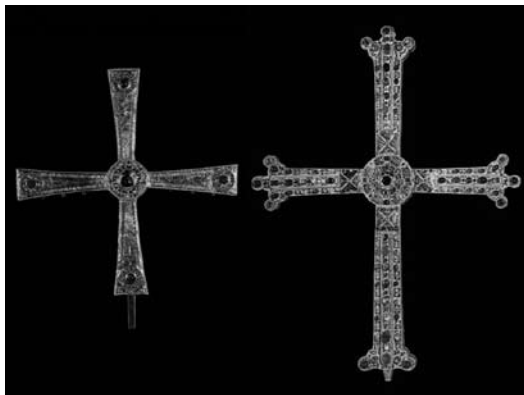


Figura 10. (Izquierda) Cruz de los Ángeles. Catedral de Oviedo. Cámara Santa. Donación de Alfonso II en 808 (fot. Lorenzo Arias). (Derecha) Cruz de la Victoria. Catedral de Oviedo. Cámara Santa. Donación de Alfonso III en 908 (fot. Lorenzo Arias).

Ya para terminar, también en Oviedo, como en Saint-Denis, se supo sacar partido de las joyas altomedievales. Se conservaban varias, pero fueron las dos cruces donadas por Alfonso II (808) y Alfonso III (908) las más claramente beneficiadas de la operación de recontextualización pelagiana¹¹⁵. La más antigua se convirtió en un milagroso *acheiropieton* por inspiración de la oleada de importaciones bizantinas que actualizó en occidente el antiguo tema de las estaurotecas en forma de *cruces gemmatae* custodiadas por ángeles. Con este nuevo significado debe de

relacionarse la leyenda de la producción angélica que hace su aparición en el siglo XII por primera vez. A la del tercer Alfonso se le reservó un significado más heroico al convertirla en el estandarte enarbolado por el príncipe Pelayo en la batalla de Covadonga.

El paisaje asturiano completaba de esta manera su profunda transformación épica, una operación sustentada en un complejo juego textual y visual estratificado a lo largo de los siglos pero en el que pueden identificarse dos momentos y voluntades fundamentales, la segunda, poderosísima, responsabilidad del obispo Pelayo de Oviedo.

Estas son mis razones para defender la existencia de un *scriptorium* en la catedral de Oviedo que habría sido, en época del obispo Pelayo, no sólo oficina de producción libraria o documental, sino centro historiográfico de importancia extraordinaria. Los especializados fondos de la biblioteca catedralicia, las necesidades políticas y la presencia de un prelado de infrecuente talento y capacidad al frente de la diócesis hicieron posible este imprevisto florecimiento cultural en la ya por aquel entonces excéntrica ciudad asturiana, antaño cabeza de un reino.

115 Este problema, en detalle, en R. Alonso Álvarez, “El origen de las leyendas”, *op. cit.*